RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 1530-2021
DEL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA- 009 – 2021

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-006-2021 QUE TIENE POR OBJETO LA "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO: PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 17 ENTRE CARRERA 32 Y 33 Y CALLE 17B ENTRE CARRERA 33 Y 34, BARRIO LOS CRISTALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS DEL PUTUMAYO

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, Conferidas por los artículos 211 y 305 de la Constitución Política, en concordancia en especial con las facultades expresas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece. "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución…"

Que de conformidad con el artículo 3 de la Ley 80 de 1993 "*Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines*"

Que el decreto 1082 del 2015 estable las modalidades de selección para la contratación, el CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO.

Que la administración departamental el pasado 9 de diciembre de 2021, convocó a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, a participar en el proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-006-2021,** que tiene por objeto**: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO: PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 17 ENTRE CARRERA 32 Y 33 Y CALLE 17B ENTRE CARRERA 33 Y 34, BARRIO LOS CRISTALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".** Razón por la cual público en el SECOP II, el aviso de convocatoria, el análisis del sector, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 1530-2021
DEL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA- 009 – 2021

Que durante el tiempo que duraron publicados los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego de condiciones y de más documentos de la etapa preparatoria, se realizaron observaciones al presente proceso, las cuales fueron resueltas de manera oportuna.

Que mediante la Resolución N.º 1454 de fecha 15 de diciembre de 2021, se ordenó la apertura formal del proceso CONCURSO **DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-006-2021, QUE TIENE POR OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO: PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 17 ENTRE CARRERA 32 Y 33 Y CALLE 17B ENTRE CARRERA 33 Y 34, BARRIO LOS CRISTALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".**

Que en la fecha y hora establecida en el cronograma del proceso, se llevó a cabo la diligencia de cierre del proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO N° CMA-006-2021**, donde se presentaron los siguientes proponentes:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA Y HORA DE ENTREGA	CLASE PERSONA			VALOR	CANAL DE RECEPCIÓN
			PN	PJ	UT	$	
1	**MIGUEL ROBLES S.A.S.** R.L. MIGUEL HORACIO ROBLES GUERERO C.C. No. 18.127.821 de Mocoa ingroblesic@gmail.com Calle 10 No. 4-51 Edificio H&R oficina 301	20/12/2021 06:39 PM		X		**$32.201.400,00**	**Secop II**
2	**ICONS INGENIEROS CIVILES S.A.S.** R.L: EDGAR ALBERTO MUÑOZ MARTINEZ C.C 18.189.926 de Puerto Asís – Putumayo icons.civ.licitaciones@gmail.com Mz D casa 23 Barrio Luis Carlos Galán	21/12/2021 7:42 AM		X		**$32.153.800,00**	**Secop II**

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 1530-2021
DEL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA- 009 – 2021

Una vez efectuada la evaluación de los requisitos jurídicos, técnicos, financieros, organizacionales y de experiencia establecidos en el pliego de condiciones (bases de la contratación) de la propuesta presentada, y una vez los oferentes tuvieran tiempo de pronunciarse frente al informe de evaluación, se obtuvo el siguiente resultado en el informe de evaluación:

Nombre de proponente	**Capacidad Jurídica**	**Capacidad Financiera**	**Experiencia Requerida**	**Calificación Final Requisitos Habilitantes**	**Puntaje**
	Hábil / No Hábil	**Hábil / No Hábil**	**Hábil / No Hábil**	**Hábil / No Hábil**	
MIGUEL ROBLES S.A.S	Hábil	Hábil	Hábil	Hábil	57.23
ICONS INGENIEROS CIVILES S.A.S	hábil	Hábil	Hábil	Hábil	33.46

Se dio traslado para observar el informe de evaluación el cual nadie se pronunció.

Que mediante informe de evaluación final se obtuvo el siguiente puntaje:

TOTAL PUNTAJE:

Concepto	**Puntaje máximo**	**Puntaje obtenido por Miguel Robles S.A.S.**	**Puntaje obtenido por Icons Ingenieros Civiles S.A.S.**
Experiencia del proponente	69	46.23	23.46

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 1530-2021
DEL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA- 009 – 2021

Concepto	Puntaje máximo	Puntaje obtenido por Miguel Robles S.A.S.	Puntaje obtenido por Icons Ingenieros Civiles S.A.S.
Equipo de trabajo (personal clave evaluable)	10	0	0
Apoyo a la industria nacional	20	10	10
Vinculación de personas con discapacidad	1	1	0
CALIFICACIÓN		57.23	33.46

Con relación a la oferta económica se verifico que esta cumpliera con lo solicitado del pliego de condiciones y no estuviera por encima del presupuesto oficial; La cual es por valor de Treinta y dos millones doscientos un mil cuatrocientos pesos M/CTE ($32.201.400,00), incluido IVA

Que, en consecuencia de lo anterior, el Comité Evaluador recomienda al Ordenador del gasto, **ADJUDICAR** el contrato resultante del presente proceso de selección al proponente **MIGUEL ROBLES S.A.S.** con NIT. 901.252.893-1; Cuyo representante legal es **MIGUEL HORACIO ROBLES GUERERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 18.127.821 de Mocoa – Putumayo.

Que en merito a lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Adjudicar a **MIGUEL ROBLES S.A.S.** con NIT. 901.252.893-1; Cuyo representante legal es **MIGUEL HORACIO ROBLES GUERERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 18.127.821 de Mocoa – Putumayo., el contrato resultante del proceso de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO N° CMA-006-2021, cuyo objeto consiste: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO: PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 17 ENTRE CARRERA 32 Y 33 Y CALLE 17B ENTRE CARRERA 33 Y 34, BARRIO LOS CRISTALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS DEPARTAMENTO DEL

PUTUMAYO", por un valor de Treinta y dos millones doscientos un mil cuatrocientos pesos M/CTE **($32.201.400,00),** M/CTE, incluido IVA. Y todos los impuestos. El objeto se desarrollará de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones y en la propuesta presentada por el oferente.

ARTÍCULO 2º. Notificar la presente Resolución a **MIGUEL HORACIO ROBLES GUERERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 18.127.821 de Mocoa – Putumayo y comunicar esta decisión a través del SECOP II, de conformidad con el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO 3º. Contra la presente decisión no procede recurso alguno de conformidad con el parágrafo 1º del art. 77 de la ley 80 de 1993.

ARTÍCULO 4º. Publicar la presente resolución en la página web del Departamento del Caquetá y en el Portal Único de Contratación Estatal - SECOP II – página www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO 5º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en el Municipio de Puerto Asís - Putumayo, a los Treinta y un (31) días del mes de Diciembre del año 2021.

ORIGNAL FIRMADO
JOSE FERNANDO CASTILLO RUIZ
ALCALDE MUNICIPAL DE PUERTO ASIS - PUTUMAYO

ORIGNAL FIRMADO
BERNARDA ALVAREZ CHAVEZ
Asesora Contractual del Municipio